

eco



en español

Desde 1972 en la Conferencia de Estocolmo para el Medio Ambiente, ECO ha sido publicado por agrupaciones no gubernamentales de ambiente, en las principales conferencias internacionales. ECO se edita de forma cooperativa por la Red de Acción Climática (CAN) en reuniones de la CMNUCC ahora en la COP21 en París
 Dirección de correo electrónico de ECO: administration@climatenetwork.org – Sitio web de ECO: <http://climatenetwork.org/eco-newsletters> –
 Editorial/Producción: Linh Do. Traducido al español por un equipo de CAN-LatinoAmérica (coord.: Mario Caffera) **Imprima en papel 100% reciclado**

Haciendo brillar la Agenda de la Acción Climática Mundial

Las perspectivas para la COP22 en Marrakech podrían haber sido silenciadas después de la histórica COP París. La noticia de que la presidencia de Marruecos hará de la acción climática pre-2020 el foco de la COP22 nos dejan mareados de placer!

Con la Agenda de Acción Climática Global reconocida, ahora formalmente bajo el Acuerdo de París, ésta puede reforzarse con las lecciones aprendidas en el primer año. Con alegría nos enteramos que los defensores de la acción climática pre-2020-acción. Laurence Tubiana climático y Hakima El Haite, planifican iniciar consultas sobre el camino a seguir, el próximo mes.

La ansiedad nos golpeó cuando empezamos a recibir mensajes contradictorios sobre la futura Agenda de Acción. ¿Es que es una plataforma en la que se muestran todas las acciones? ¿O una plataforma donde las iniciativas más impresionantes son que debe darse el debido crédito? ECO tiene algunas ideas que podrían ayudar como principios rectores para seleccionar / excluir iniciativas para el Programa Global de Acción por el Clima. Estamos seguros de que los criterios fuertes, combinados con una estructura de gobierno clara, eficaz, deben aplicarse a las iniciativas de cooperación que incluyan agentes no estatales y sub-nacionales. Los principios rectores podrían basarse en:

1. Significancia: Es importante que las iniciativas tengan beneficios significativos de adaptación o mitigación.

2. Transformacional: La Agenda de Acción y el TEP deben representar el patrón oro de las iniciativas que contribuyan a los cambios de sistema necesarios para una economía bajada a cero emisiones de carbono.

3. Con base en la Ciencia: Las iniciativas deben basarse en los mejores conocimientos científicos disponibles. Deben ofrecer objetivos concretos, medibles y con plazos establecidos para ayudar a facilitar el seguimiento del progreso.

4. Transparencia: Fuertes y transparentes mecanismos de responsabilidad que aseguren confianza, legitimidad y credibilidad.

5. Justicia y equidad: Las iniciativas dentro de la Agenda de Acción y el TEP deben representar soluciones equitativas que no amenacen los derechos humanos o tengan como consecuencia impactos ambientales adversos.

6. Adicionalidad: Las iniciativas deberían permitir a los países involucrados a ofrecer más reducciones de emisiones o el apoyo por lo que de otra manera hubieran hecho.

No tenemos todas las respuestas, pero estos principios rectores ofrecen la base para continuar el debate. La Agenda de Acción Global del Clima y TEP deben tener la integridad necesaria para garantizar que contribuyan a cerrar la brecha de ambición en 2020 de una manera que proteja la integridad del medio ambiente y los derechos humanos.

Barro Blanco: Nunca más

ECO está profundamente preocupado por los actuales acontecimientos en el proyecto Barro Blanco de Panamá, una presa hidroeléctrica registrada bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y respaldada financieramente por los bancos de desarrollo de Alemania y Holanda.

En 2015, Panamá reconoció que el proyecto Barro Blanco se aprobó violando los derechos sociales y culturales de la etnia Ngäbe. El gobierno suspendió temporalmente la construcción del proyecto. Más adelante en el año, el gobierno multó al promotor del proyecto \$ 775.000 por no negociar, reubicar y compensar a los afectados por la represa.

¿Cómo puede ser que la presa esté completamente construida, y todavía no se haya alcanzado un acuerdo con las comunidades Ngäbe afectadas?

Hace apenas dos días, Panamá anunció que va a "iniciar el llenado del embalse" hoy, 24 de mayo. Aunque el gobierno afirma que la medida es "temporal y permitirá las pruebas necesarias", se inundarán viviendas, escuelas, y lugares religiosos y amenazarán el patrimonio cultural de las comunidades indígenas Ngäbe. La

inundación afectará gravemente tierras y medios de subsistencia territoriales de los Ngäbe, y dará lugar a reubicación forzada de varias familias.

Barro Blanco es claro ejemplo de por qué la protección a los derechos humanos debe ser incluida en el Mecanismo de Desarrollo Sostenible de reciente creación. A pesar del fracaso de las partes de llegar a un acuerdo sobre el alcance de un procedimiento de recurso para el MDL, el MDS debe aprender de los errores del MDL y proporcionar un mecanismo de rendición de cuentas que permita a pueblos y comunidades afectadas sobre los daños asociados con estos proyectos de mitigación. Dado que el Acuerdo de París pide a las Partes a proteger los derechos humanos en la acción por el clima, las Partes deben garantizar que otra Barro Blanco nunca más suceda.

ECO "on line"

Recuerde que Ud. puede leer ECO "on line" (en inglés), desde su iPhone, iPad o Android:
<http://bit.ly/GetECO>



¿Quién va a bailar el Tango 2018-INDC?

Con su rica historia de bailar el tango, Argentina sabe que, para un espectáculo nocaut, el liderazgo y la colaboración son esenciales.

ECO está alentado por la decisión del gobierno argentino de revisar su INDC antes de 2018. También parecen estar apostando a un futuro de energía limpia, pues acaban de anunciar su primera subasta para 1GW de capacidad de energía renovable.

Si queremos tener alguna esperanza de mantener el calentamiento por debajo del límite de 1,5°C, todas las partes deben aumentar la ambición de sus INDCs. Sin embargo, los países son demasiado reacios a tomar la palabra y señalar su intención de aumentar la ambición nacional.

ECO aprecia la forma en que las Partes adoptaron pasos complejas y vueltas, en su debut espectáculo de danza INDC. Poco tiempo y recursos limitados para sacarlos juntos, – y en algunos casos insuficiente aceptación por parte de poderosos ministerios de finanzas y planificación – han dificultado el proceso.

Teniendo en cuenta la global brecha de ambición, ECO exige que las Partes no caigan en depresión melancólica con el sonido de un bandoneón, sino más bien de pie y poniendo en práctica las INDCs ya ofrecidas. Los próximos dos años están disponibles para identificar áreas adicionales de oportunidades de mitigación y

adaptación, y medios de apoyo a la ejecución, a través de procesos participativos e inclusivos NDC.

Las Partes reconocerán que bailar solo no es divertido en absoluto. De tal modo ECO sugiere a las Partes que se unan a Argentina, Filipinas y otros (oh, y Canadá, sabemos que realmente quiere, sólo que tiene que ir a por ello!) en el camino al 2018. Los países también deben dejar abiertas sus puertas e invitar a las organizaciones no gubernamentales, ciudades, bancos multilaterales de desarrollo y al sector privado, a apoyar esfuerzos para alinear los NDCs con el Acuerdo de París.

La necesidad de mantener el calentamiento debajo de 1,5°C, y las metas de mitigación y adaptación a largo plazo, han de establecer el alcance de la revisión de los NDCs, mientras que su vinculación a los planes de desarrollo con bajas emisiones al 2050. Mayor ambición en todos, y especialmente en los países desarrollados, significa más oportunidades para un desarrollo más limpio y resistente, al tiempo que reduce los impactos sobre los más vulnerables.

ECO espera ver a todas las Partes se junten para una estupenda milonga 2018 para garantizar un clima seguro promoviendo 100% de energía renovable para el año 2050!

Primera Reunión de Expertos Técnicos de la CMNUCC: TEM-A

ECO está ilusionado pues la primera reunión de expertos técnicos sobre Adaptación (TEM-A) se está llevando a cabo hoy. La decisión COP21 que establece el TEM-A no sólo ayuda a crear un cierto equilibrio entre mitigación y adaptación, sino que también pone mayor énfasis en las brechas, necesidades, desafíos, opciones y oportunidades en la implementación de la adaptación en el terreno. Incorpora medios de aplicación, incluyendo la mejora de los servicios de información sobre el clima, comprensión de la información científica a nivel nacional y buenas prácticas para la reducción de la vulnerabilidad. Esta es una ocasión para descubrir e intercambiar experiencias de esfuerzos de adaptación en los países desarrollados y en desarrollo, por las Partes y por los actores no estatales para construir las líneas de información sobre adaptación para la acción.

El TEM-A debería conducir a una acción real y concreta sobre el terreno. Debe desbloquear el financiamiento para la adaptación, la creación de capacidades, la transferencia de tecnología para la adaptación y la construcción de fuentes de información para

financiar acciones de adaptación. Está muy bien que el actual TEM-A dé inicio a la discusión, pero ECO pensó que podría valer la pena entrar en los detalles y compartir ideas para el futuro.

Las futuras reuniones TEM de adaptación, podrían explorar: cómo desbloquea apoyos, enfoques basados en la comunidad y los ecosistemas, sinergias entre la mitigación y la adaptación, la adaptación en zona urbana, adaptación relacionada con el entorno construido, adaptación basada en aprendizaje de los conocimientos de las comunidades y los pueblos indígenas, todo lo cual ayudaría a informar y acelerar las medidas de adaptación.

La ampliación de las medidas de adaptación a corto plazo es una parte crucial del mandato de los expertos de alto nivel sobre la urgente acción pre-2020. Deben priorizar trabajos concretos en adaptación, demostrar la entrega en la acción, y fortalecer aún más el proceso. Esperamos aplaudir a los campeones cuando anuncien nuevos mayores esfuerzos de cooperación en materia de adaptación en la COP22.

Finalmente... ¡Pérdidas y Daños en Bonn!

Es muy bueno ver que hay un lugar oficial para abordar el tema de Pérdidas y Daños en este período de sesiones de Bonn. ¡Gracias a la Presidencia, por la celebración de un evento especial el martes por la tarde! Esto es oportuno y urgente.

La COP22 debe entregar dos resultados relacionados con el Mecanismo Internacional de Varsovia de Pérdidas y Daños (WIM): su revisión, y un nuevo plan de trabajo a 5 años. La revisión proporciona una oportunidad para reunir las perspectivas de los gobiernos y observadores de si el WIM está a la altura del desafío y de qué forma se puede mejorar. ECO quisiera recordar a los negociadores que, en París, se convino en la necesidad de intensificar la lucha y el apoyo para hacer frente a pérdidas y daños. Si bien hay discusiones relacionadas con el momento de la revisión, esperamos que las partes encuentren rápidamente una solución que permita la revisión sustantiva incluyendo contribuciones de la sociedad civil.

El plan de trabajo quinquenal dará forma a la trayectoria futura de la WIM. Sin embargo, la implementación del plan de trabajo actual no está lo suficientemente avanzada como para elaborar recomendaciones bien fundamentadas. ¿Podrían las Partes ponerse de acuerdo sobre un esqueleto de plan de trabajo quinquenal y proporcionar orientación adicional el próximo año? ¿O deberían extender el plan de trabajo actual e iniciar debates sustantivos sobre el camino a seguir para ser aprobado en COP23? ¿O encontrarán la manera de dar cuerpo a los objetivos y las actividades en los próximos meses? En cualquier caso, el Comité Ejecutivo y las Partes han que escribir en negrita en sus borradores: **¡intensificar la acción y el apoyo!**